

Vivienda

CAMINO DE JARA EN HUESCA

En el área de intervención social cabe destacar una actuación que por su carácter integral merece consideración especial.

Se trata de la intervención en el realojo de viviendas del **Camino de Jara en Huesca**

El nuevo convenio de intervención social con las familias realojadas en Huesca, unifica el programa de inserción laboral, *Acceder* con el proyecto de apoyo al realojo de las familias chabolistas ubicadas temporalmente en el Camino de Jara.

El trabajo realizado es una continuidad a la labor iniciada el año anterior, modificando algunos aspectos derivados de la reducción de personal y de las necesidades detectadas a lo largo del período anterior.

La intervención del Equipo se realiza dentro del marco del proyecto en el que se establece un abordaje de tipo **integral**, existiendo dos tipos de intervención, familiar y grupal que abarca las áreas siguientes:

- Área de apoyo específico a miembros de la familia
- Área de convivencia y relaciones familiares
- Área de educación para la salud

- Área de formación escolar y/o laboral
- Área de organización del hogar y economía familiar
- Área de relaciones con el entorno social

Uno de los aspectos fundamentales del trabajo son las coordinaciones con las áreas Municipales y Extramunicipales: Colegios, Institutos, Centros de Salud, INEM, ONG, etc.

El Programa se ha dirigido de forma prioritaria a establecer acuerdos entre familias y trabajadores, marcando unas pautas de actuación con ellos que ha permitido obtener más información sobre la realidad con la que nos encontramos y establecer objetivos más acorde con sus posibilidades. Para conseguir estos objetivos la labor se ha centrado en dos tipos de actividades: Talleres e Intervención familiar.

Sin perder de vista el objetivo en la zona de Camino Jara, que es el de mejorar cualitativamente la relación familiar y la implicación por parte de las familias, en un proceso de cambio con el fin de normalizar su situación social y facilitar la inserción en el casco urbano, hemos realizado distintas actividades que quedan reflejadas esquemáticamente en el cuadro que presentamos a continuación:

ACCIONES	ACTIVIDADES	INDICADORES DE EVALUACION
Talleres	1- Costura 2- Empleo 3- Escuela de madres 4- Escuela de menores 5- Guardería	-Puntualidad -Asistencia -Motivación -Consecución de objetivos programados en las diferentes sesiones
Escuela de verano	1- Taller de ocio y tiempo libre 2- Apoyo escolar 3- Taller de manualidades 4- Actividades fuera de Jara	-Interes mostrado hacia la actividad -Asimilación de las normas consensuadas -Asistencia - Participación en las actividades
Intervención familiar en domicilio	- Atención a las demandas que realizan los vecinos de la zona (sobre ayudas, vivienda,...) .	- Visitas a domicilio - Llamadas - Observacion
Coordinaciones	- Recogida de datos y observaciones necesarios para el programa. - Seguimiento de casos. - Informar y orientar sobre recursos y trámites.	- Optimizacion de recursos - Detección de necesidades - Gestion de recursos
Acompañamientos	Fundación Secretariado Gitano Fundación Municipal Servicios Sociales Ministerio de Educación Colegio Público Pio XII Colegio Público San Vicente Colegio Público Pirineos - Pyrénées I.E.S. Lucas Mallada I.E.S. Sierra de Guara Comisión de absentismo Escuela adultos "Miguel Hernández" Monitoras de costura Taller de empleo del Ayto de Huesca Servicio protección menores Huesca Brigadas municipales Ministerio de Educación <i>Acceder</i> Grusa S.L. INAEM Colegio San Vicente	- Gestión de documentación -Trámites -Asistencia al acompañamiento -Interés e iniciativa

Todas estas actividades pretendían abordar diferentes áreas de intervención educativa:

● **Fomentar las relaciones vecinales**

Este objetivo planteado es difícil de conseguir debido en parte a las marcadas diferencias personales existentes entre los/as pobladores de la zona. El poblado de Camino Jara esta dividido en dos zonas, la zona uno que abarca las casas 1,2, 3 y la caravana y la zona número dos, donde

están el resto de las casas. Las mujeres de la zona dos no pasan al aula porque consideran que esta en la primera zona. Existe tolerancia pero poca o nula colaboración entre los/as vecinos/as, para unirse en la elaboración de un reglamento vecinal para la organización y limpieza de espacios comunes de las viviendas, etc..

● **Hábitos de higiene, salud y nutrición**

Se consiguió que, al menos en el espacio y

tiempo de las diferentes actividades, el aspecto personal de los/as asistentes fuera adecuado, no se comiera ni se fumara en el aula y esta se mantuviera razonablemente limpia y ordenada.

Se ha intentado apoyar en el cumplimiento de las citas médicas, sobre todo en las revisiones ginecológicas y controles prenatales.

● **Hábitos de respeto y convivencia.**

Utilizar un nivel de voz tolerable que no moleste a los demás, pedir las cosas sin gritar ni arrebatarlas de la mano, no llevarse a casa los materiales destinados para uso común, esperar turno de hablar y/o preguntar. No utilizar lenguaje soez e irrespetuoso con las educadoras, etc.

El respeto por las educadoras y el cuidado de las relaciones y el aula han sido notables, desde hace algún tiempo el aula no ha vuelto a sufrir desperfectos, y aunque en alguna ocasión se ha producido alguna salida de tono por alguno de los habitantes del poblado, se ha podido solucionar hablando con ellos y volviendo a recordar las normas.

● **Hábitos de cuidado.**

Cuidar el espacio del aula y del entorno próximo, participando en las tareas de limpieza y recogida de materiales, desperdicios, etc.

Los/as asistentes colaboraban activamente y por propia iniciativa en la recogida y limpieza del aula, sin embargo en el exterior siempre había desperdicios.

La población de Camino Jara reclamaba de forma continuada a las educadoras reparaciones en sus domicilios, una de las exigencias para la reparación de desperfectos era mantener actualizados los pagos tanto

de alquileres, como los gastos de agua y luz, requisito que solo cumple una casa por lo que las educadoras propusieron que los alumnos del taller de empleo del ayuntamiento pintaran la casa, esto provocó una reacción en algunos domicilios que de forma particular pintaron sus domicilios.

● **Habilidades Sociales y Personales.**

Valorar el esfuerzo realizado en los aprendizajes como inversión para obtener beneficios a medio/largo plazo

Cambiar esta mentalidad de dar algo (esfuerzo personal) a cambio de algo (dinero, ayudas económicas,...) no es fácil, alguno de los adultos ha manifestado gran interés por aprender y poder facilitar educación adecuada a sus hijos para que en el futuro puedan salir de este tipo de vida marginal. Su constancia, es escasa, se desmotivan con facilidad y no aceptan que la recompensa sea exclusivamente la satisfacción personal, no entienden la formación como algo positivo y necesario para poder acceder a un mejor puesto de trabajo, ya que la recompensa no es inmediata.

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES EN LA ZONA DE CAMINO JARA DE HUESCA

Aspectos importantes en los que hay que incidir de manera permanente:

- 1)- Concienciar de que la **educación** es el camino hacia la superación personal y la plena integración social y laboral. Acceso a una serie de posibilidades que no son accesibles si no hay una Educación – Formación.

Algunas de estas familias permanecen en la creencia de que no es preciso saber leer

y escribir, calcular, para salir adelante, de que el colegio es una pérdida de tiempo o un aparcamiento de niños/as. Por otro lado el hecho de que la ley establezca que la escolarización no sea obligatoria hasta los seis años, favorece que estos menores se incorporen al sistema educativo con un notable desfase curricular respecto a sus compañeros, desfase muy difícil de superar si no se realiza un apoyo específico con ellos, aunque es cierto que son una población con un elevado nivel de absentismo, nos encontramos con casos donde no hay absentismo y se observa que no alcanzan el nivel curricular adecuado a su edad.

Creemos importante dar continuidad al trabajo realizado con los menores, en periodos vacacionales y con los menores de 3 a 6 años, intentando prevenir en la medida de lo posible el abandono prematuro del sistema educativo y tratar de paliar el desnivel con el que estos niños se incorporan al sistema educativo.

- 2)- Seguimiento exhaustivo del **absentismo escolar**. Creemos que una de las formas efectivas de controlar este problema es la implicación por parte de todos los organismos competentes, se debe tratar el problema del absentismo con estas familias siguiendo los protocolos existentes, si queremos una normalización de su situación, ellos deben empezar a ver las consecuencias que sus actos pueden provocar.
- 3)- Trabajar el **compromiso**, la **responsabilidad** (como signos de madurez) para cumplir los acuerdos realizados, para terminar lo empezado, etc.

4)- Trabajar con los adultos en la formación de habilidades, pautas de comportamiento, asesoramiento prelaboral, debemos esforzarnos por conseguir que entiendan que sin esfuerzo no hay recompensa, si no son ellos los que se movilizan para cambiar su situación, no van a poder salir de Jara.

5)- Dada la realidad del mercado inmobiliario en Huesca y las características personales y laborales de estas familias, vemos prácticamente inviable la incorporación al casco urbano a una vivienda normalizada sin el apoyo de las administraciones públicas. Estas ayudas deberían ir supeditadas al cumplimiento de compromisos contractuales adquiridos para las actuales viviendas.

6)- Es importante seguir trabajando el tema de la nutrición e información sobre el control de la natalidad, revisiones ginecológicas y controles prenatales. Debido a la dificultad que encontramos para establecer unas sesiones fijas, ya que aun no hemos alcanzado un compromiso de regularidad en la asistencia a los talleres, este tipo de información habría que transmitirla aunque fuese de manera individualizada en las visitas domiciliarias.

7)- Deberíamos incidir en la coordinación con los organismos competentes para mejorar las condiciones de salubridad del entorno, que entendemos, a fecha de hoy que no son las adecuadas. Este cambio debe empezar por los propios vecinos, que deben asumir sus responsabilidades y observar las consecuencias del incumplimiento de las misma